

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 20. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, cinco céntimos. COMUNICADOS y noticias de actualidad: de tres a seis céntimos. ESQUELAS FUNERARIAS: de tres a seis céntimos. Se cobran a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO.

GRAN TALLER DE CARPINTERÍA

Eusebio Espinosa García

San Pablo, 16 y 18.

Esta casa, ya acreditada por sus muchas obras hechas, de gusto, sólidas y económicas, como puede justificarse con el nuevo Semicario de San José y otras muchas que por la prontitud y economía se ha acreditado, hoy hace constar a todos los propietarios de dentro y fuera de la capital, que tiene grandes existencias de tabla tarima, haciendo un beneficio de un 10 por 100 a cuantos desean entarimar sus casas ó almacenes y lo propio en cualquier otra clase de obra perteneciente al ramo.

San Pablo, 16 y 18.

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocobout, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco. Espolón, 40, pral. dcha.

Se arrienda

Un hermoso local para almacén ó tienda. Duque de la Victoria 16, portería, darán razón.

Molinero

Se necesita uno de cilindros para desempeñar el cargo de jefe molinero en fábrica fuera de esta localidad. Es condición indispensable que haya desempeñado igual cargo en fábrica de importancia durante algunos años y que pueda presentar certificado de haber cumplido en todo a satisfacción. Para informes D. Alejandro Domínguez, de esta plaza.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Asuntos del día.—Proposiciones silvelista y republicana.—Sagasta en Palacio.—Un decreto.—Firma de Gracia y Justicia.

Madrid 20.

El día de hoy (le gran trabajo para la prensa), siendo muchos los asuntos interesantes que ha dado de sí, no ha respondido a la expectación que entre nosotros había despertado.

Sabíase, desde anoche, que los republicanos presentarían una proposición al Congreso, pidiendo se convocasen Cortes constituyentes para resolver los importantes problemas que al país afectan; que el señor conde de las Almenas reanudaría su interrumpido discurso, combatiendo la capitulación de Santiago y censurando duramente a los que la realizaron; que el señor Sánchez Toca pedi-

Carta pastoral

(Continuación)

tismo santo, y otra multitud de puntos no menos interesantes, cuyo solo recuerdo basta para poner de manifiesto cuán grande y variada copia de frutos de bendición cabe esperar, con la divina gracia, de esta clase de santas reuniones.

Verdad es que tales materias pueden ser dilucidadas, bajo todos sus aspectos y sin perder de vista su parte práctica, por los escritores católicos sin necesidad de reunirse en congresos; pero como no basta, aunque muy útil es, saber lo que ha de hacerse, sino que se requiere además ponerlo por obra en cuanto las circunstancias lo consientan, nadie dejará de ver cuánto conduce para ello el congregarse muchos católicos distinguidos y adoptar, de común acuerdo, previo el

ría explicaciones del por qué no aparecían en el «Libro Rojo», publicados las instrucciones y ciertos telegramas que transmitió el Gobierno a nuestros comisionados en París; temíase que los republicanos hiciesen una manifestación de público desagrado a los diputados de su partido por haber acordado abandonar el retraimiento y asistir a las Cámaras. Como de secundario interés (políticamente considerado), sabíase que hablan de inaugurar las Escuelas Modelo, que el señor Aguilera (D. Alberto), ha establecido en los Asilos de Santa Cristina, presidiendo la inauguración S. M. la Reina y bendiciendo el local el señor obispo.

Pues bien, no obstante haberse realizado el programa (salvo en lo de la manifestación contra la minoría republicana), y de haberse aumentado, en cuanto al Congreso, con la presentación de una proposición de la minoría silvelista, como medio de discutir la política del Gobierno, hasta la hora de cerrar esta carta, las «emociones» anunciadas no han ocurrido, si bien el señor García Alix en el Congreso y el señor conde de las Almenas en el Senado, han tenido frases duras con motivo de las guerras.

Los oradores han procurado dar calor al debate, ha habido interrupciones y algunas frases duras, pero los debates no han adquirido vuelo, ni interés grande. Al menos hasta la hora en que hemos abandonado las Cámaras.

La proposición del señor Silvela ruega a la Cámara se sirva declarar que:

«El Congreso lamenta que el Gobierno de S. M., lejos de recoger las dolorosas enseñanzas de la guerra, persiste en el mayor abandono y negligencia, desatendiendo las urgentes necesidades de la patria.»

Firman los señores Silvela, García Alix, Lorenzo Domínguez, Comyn, Burgos, Cavestany y Hernández.

La proposición de los republicanos dice así: Considerando que la obligada, urgente y patriótica empresa de extirpar el cáncer que corroe la vida del Estado oficial, dejando al descubierto por una serie de

necesario estudio, las resoluciones que con mayor urgencia deben llevarse a la práctica: las conclusiones a que de este modo se llega, y principalmente cuando interviene la dirección de los encargados de regir la Iglesia de Dios, tienen una fuerza y eficacia que no puede esperarse de los trabajos particulares del individuo aislado: es condición natural del hombre aceptar con más gusto y ejecutar con mayor exactitud aquellas decisiones en cuya deliberación y votación ha tenido parte.

Añádase a lo dicho, que es más fácil fijar con precisión los términos de un problema y encontrar soluciones adecuadas, siendo varias las personas que a este fin mancomunadamente enderezan sus trabajos: de discusiones como estas de los Congresos Católicos, emprendidas con un fin el más recto, animadas por la caridad, dirigidas a la mayor gloria de Dios, es únicamente de las que puede

desastres sin ejemplo en la historia patria y vencidos en condiciones tales, que se ha llegado a poner en tela de juicio el derecho de España a su vida, no puede ser obra de unas Cortes ordinarias.

Considerando que no es posible sentar las bases de la regeneración y vida nueva que únicamente reclama la opinión pública, dejando intacta la Constitución vigente.

Considerando por último que no cabe sustraer el régimen existente al entredicho de la nación, cuando acaba de perder todo un poderío colonial por no haber sabido primero regirlo y gobernarlo, después preparar y organizar los medios de defensa de modo que hubieran respondido a los enormes sacrificios del país; los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva declarar que es de necesidad imperiosa la convocación de unas Cortes constituyentes elegidas libérrimamente con las garantías adecuadas para que sean fiel expresión a los sentimientos y aspiraciones del país.

Salmerón, Junoy, Ballesteros, Labra, Muro, Prieto Caules y Azcárate.

El presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, al despachar hoy con la Reina, informó a S. M. de todos los acuerdos adoptados por el Gobierno en el último consejo. Después puso a la firma el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley relativo a la cesión de Filipinas.

Dicho proyecto, que el señor Sagasta ha leído después en la Alta Cámara, dice así:

«Artículo único. Se declara comprendida en la autorización que se dió al Gobierno por la ley de 16 de Septiembre de 1898, la cesión del archipiélago filipino.»

El ministro de Estado no llevó a la firma ningún decreto importante.

El de Gracia y Justicia, señor Grouard, puso a la firma de S. M. los siguientes:

R habilitando el título de marqués de Casa Madrid a favor del señor Loresecha.

Autorizando un expediente de santidad para el penal de Zaragoza.

Trasladando a una presidencia de sala de Madrid al presidente de la audiencia de Sevilla, señor Carrasco, y a esta vacante al presidente de la de Burgos, señor Gullón.

Idem a la fiscalía de Guadalajara al señor Martínez Molina.

Y ascendiendo a un juez de la provincia de la Coruña.

MENCHETA.

Un llamamiento a la caridad

Ha empezado en nuestros puertos el triste desembarco de familias enteras que en el desastre colonial perdieron

esperarse que brote la luz: las personas que toman parte en ellas no buscan la exhibición de sus talentos, ni ocasión de lucir su elocuencia, ni el triunfo de sus opiniones personales; hablan no más que lo imprescindible para dejar en su punto las cosas, para precisar con firmeza y exactitud los conceptos, y para determinar los medios más eficaces de poner en ejecución las aspiraciones y acuerdos de la asamblea; y no es raro que, confiriendo y deliberando de esta suerte, se vea la conveniencia de modificar las conclusiones propuestas por los escritores y aceptadas por las respectivas Ponencias.

Sirven también estas reuniones para que se conozcan, y para que estrechen los vínculos de la fraternidad santa y de pura amistad, las personas que en cada nación consagran su actividad y sus talentos a la defensa de la causa de Cristo y de su Iglesia; y para que pueda

llegarán a Barcelona centenares de compatriotas a quienes después de haber recorrido dolorosísimo calvario en los bosques filipinos, solo aguarda en España la lucha horrible contra el hambre y la miseria. Aunque estamos seguros de que nuestros militares, tan bravos como caritativos, compartirán con el pobre paisano los socorros que al desembarcar se les ofrecen, es preciso que siquiera el primer día que esos desventurados pisen de nuevo el suelo de la Patria, encuentren la taza de caldo que les conforte y la prenda de abrigo que les preserve de los rigores de la estación, a ellos que vienen de climas tropicales. Es necesario que esos hermanos nuestros no vaguen, desde luego, por las calles desamparados y harapientos, alargando la mano para pedir desfallecidos una limosna.

La Cruz Roja atenderá en la medida de sus fuerzas y recursos a esta urgente y apremiante necesidad; pero la obra es inmensa y es indispensable el concurso de todos. ¡Españoles, una limosna para nuestros hermanos los paisanos que todo lo perdieron en Cuba y Filipinas! Todo se acepta: metálico y efectos con este fin humanitario, en las oficinas de la Asamblea, Huertas, 11, bajo, Madrid, y en las comisiones de la Cruz Roja extendidas por toda la península.

Ferrocarril

La construcción de una línea férrea de vía estrecha de Burgos al límite de la provincia en la parte Sur, ofrece el inconveniente no sólo de un trayecto considerable, sino la imposibilidad de evitar trasbordos que, en materias cuales las que ha de arrastrar procedentes de la agricultura, y por consiguiente de escaso valor en grandes peso y volumen, destruyen el efecto de la economía, caso de producirla, y la posibilidad de que una vía de ancho ordinario pudiera, en cuanto las condiciones del país se normalicen, hacerle una competencia ruinosa, indican la oportunidad de que la Diputación examine reflexivamente cuestión tan importante y se resuelva a que el vagón cargado en Bilbao pueda llegar hasta Aranda sin ningún gasto de trasbordo y viceversa.

La memoria que acompaña a aquel proyecto detalla cuál es el movimiento probable en virtud de estudio hecho con conocimiento de todos los detalles, y, sin que nosotros penetremos en su examen, será oportuno recordar la importancia que con relación a la recaudación de consumos tiene el fiato de Madrid, y que por él pasan la mayor parte de los artículos que como cargados aquí dan movimiento a la estación de esta población. Importa saber la posibilidad de la construcción y los medios de ejecución.

Dada la abundancia y baratura del capital en el extranjero y la exhuberan-

te producción de material de ferrocarriles, no es dudoso el hallazgo de una entidad bancaria que la construya y explote: lo indispensable es tacto para obrar.

Los medios adecuados para encontrar sociedad constructora indicada, parecen dos: Primero, garantizar la Diputación un interés mínimo, por ejemplo, de cinco por ciento, por cierto número de años que pudieran ser veinte ó veinticinco, supliendo de sus cajas la diferencia entre el obtenido, si fuere menor, y el reconocido al capital. Este podría determinarse por concierto en una cantidad alzada ó interviniendo en los gastos de construcción para determinarle. Es casi seguro que con esta garantía se hallaría quien rápidamente construyera la línea y además que nada ó casi nada hubiera de abonar la Diputación, porque la explotación produciría aquel interés.

Segundo: si no se aceptase por lo que tiene de incógnito tal medio, la entrega por la corporación provincial de la subvención otorgada por el Gobierno facilitaría grandemente la construcción, pues con ella la empresa del Norte la hubiera realizado; mas para evitar quebrantos a los fondos provinciales, pudiera adoptarse para el pago un plazo de veinte ó veinticinco años, a veinte ó veinticinco mil duros por cada año, carga que las cajas provinciales pueden soportar.

La Diputación se resarciría de este gasto cobrándole del Gobierno por los derechos que la ley de concesión le dá, pues aun cuando las circunstancias económicas en que ha de encontrarse el país, no serán seguramente favorables para grandes exigencias, la Diputación tiene, manejando este asunto con diligencia y perspicacia, medios para hacer arreglos con el Estado a fin de ser atendida.

Por supuesto, todo esto reclama que la Diputación dando de mano a la labor menuda y funesta de atender con preferencia al caciquismo, dedicándose a envenenar las pasiones y odios de localidad, abandone la rutina de intentar resolver con el «pase a la comisión de Ferrocarriles» ó «óigase a la de Hacienda», fórmulas indicadoras de pereza ó de nulidad, sustituyendo la acción oficiosa por la constitución de una comisión de pocos, pero resueltos é inteligentes diputados, a quienes se autorizara ampliamente para la allanación de todo, sin más limitación que la aprobación del cuerpo provincial. Si se emplea otro camino, nada se hará, y Burgos y su provincia continuarán hundándose en la miseria cada día más acentuada.

Recuerden la Diputación y Ayuntamiento burgaleses para tomar aliento en esa obra, que no dejará de ofrecer obstáculos, que la bandera que presenció las glorias de las Navas de Tolosa y del Salado; la que ante el ejército acampado

del extranjero: se elige para local las iglesias catedrales, monumentos en que el arte parece haber tocado los últimos límites de la perfección, ú otros templos verdaderamente admirables por su grandiosidad y belleza; a las antiguas maravillas de la arquitectura, de la escultura y de la pintura cristianas juntan sus esplendores las artes del decorado en cuanto las circunstancias lo consienten: reviven las creaciones inmortales de la música clásica, para inundar en oleadas de armonía arrobadora las amplias naves de la basílica; la liturgia católica conmueve el alma con la majestad incomparable de sus ceremonias y de sus ritos: deja oír la elocuencia sus más sublimes y apasionados acentos por boca de los más consumados artistas de la palabra; los más ilustres representantes de la ciencia captivan la atención y (Se continuará)

en la Vega de Granada, se irguió sobre las torres de la Alhambra el 2 de Enero de 1492...

Hilarión E. Casaviella.

Noticias locales

Hogamos a nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallan en desahucio con esta Administración...

Según informes de personas bien enteradas, las suspendidas oposiciones a escuelas de niñas en el distrito universitario de Valladolid...

Hasta el día 1.º del próximo Marzo tienen derecho a reclamar directamente, ante el Ministerio de la Gobernación...

El resumen del presupuesto adicional aprobado recientemente por la Diputación, es como sigue:

Ayer subió al Cielo, a los tres años de edad, el niño Sixto Antón y Arnaiz, hijo de nuestro querido amigo el conocido médico D. Sixto Antón...

Ayer subió al Cielo, a los tres años de edad, el niño Sixto Antón y Arnaiz...

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, desestimando una instancia del Instituto Agrícola de Barcelona...

Anoche ingresó en la casa de socorro un niño llamado Ezequiel Caballero, que sufrió una caída, produciéndose una herida contusa en la región o gómica izquierda.

En la madrugada de ayer aparecieron cortados seis hilos telegráficos en el kilómetro 262 de la carretera de Madrid a Francia...

El celador Venancio García, auxiliado por la benemérita, reparó a las pocas horas la avería.

En la secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se han recibido los títulos administrativos de los maestros nombrados para las escuelas de esta provincia...

Los señores maestros pueden pasar a recoger los expresados títulos, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de los nombramientos en el Boletín Oficial.

Con motivo de la festividad de su patrono, los mozos del barrio de San Pedro de la Fuente han dispuesto la celebración de bailes públicos los días 22, 23 y 24 del actual...

Además, y en uno de los expresados días, se quemarán una bonita colección de fuegos artificiales, en el último de los cuales aparecerá la imagen de San Pedro Apóstol.

Ayer llegaron a esta capital 29 reparados burgaleses.

El parte oficial recibido en el gobierno civil, acerca del incendio que destruyó ayer la casa del secretario del juzgado municipal y ayuntamiento de Ontoria de la Cantara...

añade ningún nuevo detalle a los que ya publicamos.

Sospéchase que quien pereció en el siniestro fué dicho secretario, aunque no ha sido posible identificar los restos informes hallados entre los escombros.

Ha fallecido en esta capital D. Jacinto Trascasa Lopez, empleado en la casa de los señores Dorao.

Según telegramas recibidos en esta capital, ha desembarcado en Málaga el batallón de Borbón, que procedente de Cienfuegos llegó ayer a aquel puerto en el vapor Alava.

Con dicho batallón vienen el comandante D. Bernardino Hernández y el capitán D. Benito Cuesta Crespo, que han estado de guarnición en Burgos.

Se ha convocado al Ayuntamiento para mañana, a las seis, con objeto de que celebre sesión ordinaria.

Hoy ha despachado la Tienda-Asilo 277 raciones.

Mañana en el exprés de la noche saldrá para Granada, a donde ha sido destinado, nuestro particular amigo D. Fernando M. Casado y Andriani, oficial primero que fué de este gobierno civil.

En la noche pasada ha sido quemado por mano criminal un carro en uno de los ventorros del camino de Quintana de Guayas.

Hace poco hemos mencionado en estas columnas el Otol, precioso antiséptico para los dientes...

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de anteayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular encargando la busca de los autores del robo de 88.000 pesetas en sellos y metálico, efectuado en la administración de la Tabacalera de Lérida.

Otras anunciando que está padeciendo la «grippe» el ganado vacuno y lanar de Palacios de la Sierra...

Comisión provincial.—Actas de las sesiones celebradas los días 3 y 7 del actual.

Tesorería de Hacienda.—Circular participando el nombramiento de D. Daniel Frías Erive para el cargo de auxiliar de la agencia ejecutiva de Miranda.

Intervención de Hacienda.—Relación de los compradores de bienes nacionales cuyos vencimientos de plazos tendrán lugar en el mes de Marzo.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

El de hoy contiene lo siguiente: Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del alcalde de San Lorenzo de la Parrilla (Cuenca).

Diputación.—Actas de las sesiones extraordinarias de los días 8, 9, 10 y 11 del actual.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Crónica religiosa: Santo de hoy: San Maximiliano. Santo de mañana: San Pascasio Catedral.—Mañana predicará D. Tomás Salado Moréjon.

San Pedro de la Fuente.—Mañana a las once se celebrará la fiesta principal con misa solemne, a gran orquesta, exposición de S. D. M., que permanecerá de manifiesto todo el día...

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, estación del Santísimo y reserva, terminando con los gozos cantados.

San Leones.—El jueves termina la novena del Santo Ecce Homo. A las ocho habrá misa rezada y co-

munión general, y a las diez se dirá la misa mayor y se expondrá a S. D. M.

Tribunales: Señalamientos para el día 22 de Febrero de 1899.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado del Burgo de Osma...

Audencia provincial: juicio oral procedente del juzgado de Aranda contra Mateo Lozano Zayas, sobre hurto y lesiones...

Juicio oral procedente del juzgado de Salas contra Julian Mediavilla, sobre hurto; ponente, señor Cauda; defensor, licenciado Marrón...

Instrucción pública: Por haber sido nombrada para la escuela de Santa Olalla de Bareba, renuncia a la de Peñorada D.ª Priscila Arnaiz Palomares.

Se ha celebrado exámenes con buenos resultados en las escuelas de Orbaneja del Castillo y Tarzo, que regentan D. Baldomero Arroyo y D. Agustín García.

Se ha recibido en la secretaría de la junta provincial la propuesta para la reorganización de la junta local de Villamayor de Treviño.

Se ha cerrado la escuela de Sonollo por haberse desarrollado en aquel pueblo algunas enfermedades contagiosas.

Ha tomado posesión de la escuela de Nava de Roa D. Isidro Zapatero García.

Justo Barahona renuncia a la escuela de Sandoval de la Reina.

Correos: Cartas detenidas: León Laredo, empleado en el Instituto Victorina N., S. Juan, 60; Joaquín Gil Ruiz, Magisterio del turno 3.º...

Registro civil: En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Fernando de la Fuente Tobar, de 8 meses, Procurador 1; Santiago de Sedano Tobar, de 13 años...

Nacimientos.—Alvaro Santa María, Felix Ortega Diez, Simeón Villalain Franco, Gabino Ibañez del Cura...

Abastos: En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy: merluza de 1.º a 1.20, bangos de 0.80 a 0.70...

En el matadero público se han degollado en la mañana de hoy 7 bueyes, 2 terneras, 8 carneros y 7 cerdos.

Estado del tiempo: Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve mañana, 689,9; a las tres tarde, 687,8.

Temperatura: max. sol 21.º max. sombra 12.4 min. sombra, 4.3; reflector, 2.7.

Mercedes: Burgos 21.—Entraron 1000 fanegas, vendiéndose trigo alaga a 52 reales fanega de 44 kilos...

Harina de primera a 19 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Salvados de primera a 10 reales fanega...

Patatas a 5 reales arroba.

El mercado encalmado. Los campos superiores.

Patatas a 6 reales arroba. El tiempo bueno.

Pradolungo 19.—Entraron 310 fanegas próximamente, vendiéndose trigo rojo a 48 y 50 reales fanega...

Harina de primera a 19 rs. arroba, de segunda a 18, de tercera a 17. Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto a 18 reales cántara, claro a 16, vinagre a 12. Aceite a 50 reales arroba.

Comunicado: Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío: para demostrar mi gratitud al rec o proceder y puntualidad con que cumple sus compromisos...

Felix Martinez. Dando gracias anticipadas, se ofrece de usted afmo. s. q. b. s. m.

TELEGRAMAS: SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

EL CATALUÑA.—DECLARACIONES DE JIMENEZ CAS TELLANOS. Madrid 21—9,30 m. 9,45 m. 9,50 m.

Telegrafían de la Coruña participando que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Cataluña», conduciendo a los batallones de Reus y Llerena.

El primero desembarcará en dicha capital y el segundo en Santander.

A bordo del «Cataluña» ha llegado también el general Jimenez Castellanos, quien interrogado por los corresponsales ha hecho varias declaraciones...

Dijo que en lo referente a la repatriación ha logrado obtener cuantas concesiones se necesitaban para evanuar la isla con las mayores comodidades posibles...

La comisión yanqui quería que la entrega definitiva de la isla se verificase de noche en forma sigilosa, pero el general se opuso a ello...

Evitó también que los soldados fuesen objeto de agresiones y que se les mortificase con la ostentación de banderas e insignias cubanas.

En cuanto a la parte administrativa, el general Jimenez Castellanos ha hecho interesantes revelaciones, diciendo que cuando se encargó del mando encontró los centros y oficinas en un estado verdaderamente desastroso.

Allí solo cobraban los altos funcionarios. Los agitistas reclamaban sus créditos, y el desbarajuste era completo.

Trató de reorganizar la marcha económica de los centros oficiales y su celo tuvo por recompensa el que se tramase contra su persona un acto de violencia.

Los socialistas pidieron que el ex-

Opúsose a que quedase en la isla de Cuba el dinero español, dejando de satisfacer sus haberes a los empleados que se mostraban dispuestos a continuar desempeñando sus cargos.

También ha hablado de la situación en que deja la isla, manifestando que allí solamente los insos siguen soñando con la independencia, pues los Estados Unidos tienen actualmente en Cuba un ejército de 40.000 hombres...

La dominación de los norteamericanos empieza a ser una carga muy pesada para los cubanos, pues en todos los asuntos van descaradamente a su negocio, sin reparar en atropellos.

Los ayuntamientos están facultados para cobrar, pero no para hacer ningún género de gastos.

Sin embargo, el ejército yanqui está mal pagado y constantemente se oyen quejas contra la Administración Militar.

Los cubanos no muestran ya hacia los españoles los odios que antes abrigan.

El general Brooke, al despedir a los últimos soldados que abandonaban la isla, les dijo: «Ojalá encontréis en España la felicidad que merecéis.»

EL OBISPO DE BARCELONA: Madrid 21—11 m.

Un despacho de Barcelona anuncia que esta madrugada ha fallecido el obispo de aquella diócesis, a consecuencia de un ataque de diabetes.

A las tres de la mañana se despertó presa de una gran fatiga que alarmó a sus familiares, los cuales decidieron avisar inmediatamente al médico...

Se ha reunido el cabildo para adoptar las disposiciones propias de tales casos.

FIRMA DE LA REINA: Madrid 21—1,15 t.

El señor Capdepon ha despachado hoy con S. M. la Reina, llevando a la sanción los siguientes decretos: Uno, autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

Otro concediendo a los pueblos recientemente anexionados a Valencia igual régimen tributario que a los que fueron anexionados a Barcelona.

Otro declarando que los médicos directores de baños no tienen incompatibilidad para desempeñar los demás cargos de su profesión.

Y otro nombrando al señor Sánchez Pastor, vocal de la Junta de reformas sociales.

El señor Capdepon leyó también a S. M. una comunicación cuyo objeto es favorecer al Sanatorio de Valencia, al cual ha querido la Reina tomar bajo su amparo y protección personal.

DE PARIS.—LOS FUNERALES DE FAURE.—PROGRAMA DEL NUEVO PRESIDENTE.—TRANQUILIDAD EN FRANCIA. Madrid 21—1,20 t. 3,40 t.

Los despachos de París continúan transmitiendo casi exclusivamente noticias relacionadas con la muerte del presidente de la República y la elección de su sucesor.

Ayer se extendió el acta de defunción de Mr. Faure, suscribiendo dicho documento cuatro médicos y el general Bailland.

En la sesión de ayer, la Cámara aprobó un crédito de 160.000 francos para las exequias del Presidente.

Los socialistas pidieron que el ex-

fuera puramente civil, exclu- todo lo que tuviera carácter...

IMPRESIONES DE LA PRENSA YANKI. — LI- CIAMIENTOS. — EL VIA DE AGONCILLO.

Impresiones de los Estados Unidos...

regalos no cesan de hosti- stantemente a los norteamer...

de todo, «La Tribuna» esta esperanza de que muy...

ULTIMA HORA. PREVISIONES COMENTADAS.

Frases hechas. Frase hecha...



Notas cómicas. Los sombreros en el teatro...

rios las conferencias que han cele- brado los señores Sagasta y Monte...

CONGRESO. Madrid 21-4 t. El señor Capdepón lee los pro- yectos de reformas sociales.

SENADO. Madrid 21-4, 15 t. Los generales Primo de Rivera y Martínez Campos pi en que se respa...

LOS PRODUCTORES. Madrid 21-4, 30 t. Comunican de Zaragoza que los asambleístas visitaron esta mañana...

BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ISIDRO PLAZA. — COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase...

La Academia de Corte del Pasaje de la Flora se ha trasladado.

Ocasión. Se vende una jaca negra, entera, de seis cuartas y media.

¡A 16 pesetas y á prueba relojes Roskopf

mucho golpe, gran duración, FUERTES Y SEGUROS! SE CAMBIA POR OTRO

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES. Dirigida por D. Cayo Azcarate y D. Sebastian Carsi.

LUIS TORRES, RELOJERO, Sucesor de Inclán, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela sus dos casas, sitas en la PLAZA MAYOR, 28 Y PLAZA MAYOR, 62

Relojes de Oro, Plata, Acero y Níkel á precios reducidos. Especialidad en composturas.

ABONOS INDUSTRIALES. PROCEDENTES DE LA FÁBRICA LA OSTEINA, ESTABLECIDA EN VALADOLID. Grandes existencias desde 4 á 12 pesetas sacos de 50 kilos.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA LA FACULTAD DE DERECHO. DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

PAÑOS Y NOVEDADES. Santiago Perez y Compañía. PLAZA MAYOR, 10 Y 11.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

PAÑOS Y NOVEDADES. Sucesores de Marcos Martínez. BURGOS—Lain Calvo, (Fonda del Norte) — BILBAO—Calle Correo, 1

Academia preparatoria para carreras militares, Director: DON ANGEL THUS. Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

—¡Caballero!— exclamó miss Natalia llevándose una mano al velo y oprimiéndole contra su rostro. —El daño está ya hecho, vos comprometida y vuestra reputación hará que perdáis el capital...

Este dió enseguida á uno de sus escribientes para que preparase el legajo referente á miss Natalia, encargándole mucho que en una cláusula especial no dejase de consignar, ésta tenía que abonarle 500 florines de honorarios ofrecidos y que la llevase el contrato para que lo firmase.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante horas de día, la agua puede conservar sus virtudes.

Antibiolosa, antisierofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. — Prepara la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. — Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN. — Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la clase, y del minucioso practico durante se meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundante que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico que son las más poderosas purgantes, y la única que carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser iguales tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, bazo, estómago, mesenteria, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas que entregan gratis, Madrid, Jardines, 15 bajo, derecha. — Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGANTES.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este «Remedio» bajo la forma de «polvos» puede titularse «maravilloso» por lo «radical» de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aun en los casos más rebeldes. «Enfermos» hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el «éxito» cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay «Dispepsia», «Gastralgia» ó «Diarrea» que «resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás «digestivos» el único remedio positivo que puede devolver la salud es El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.

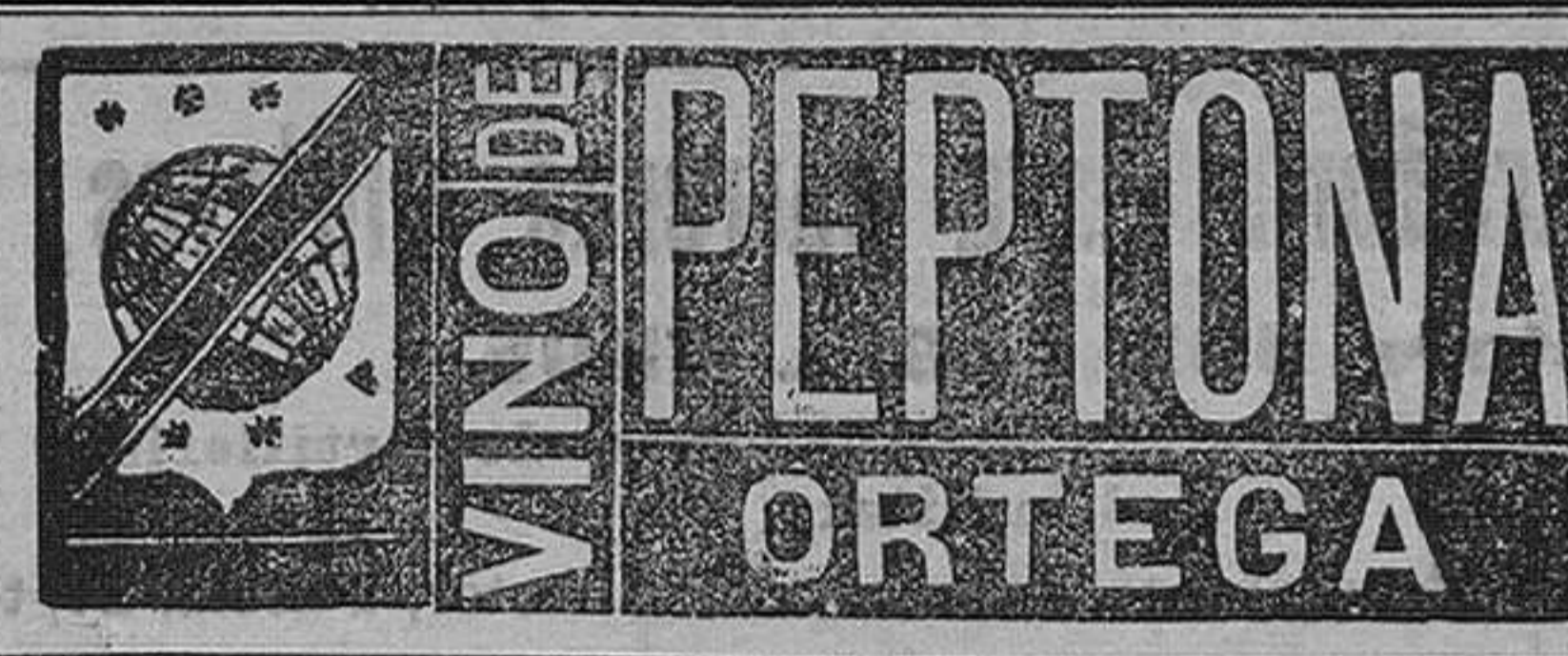
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica, catarral, flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de los alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 7,50 pts. la caja: 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel) Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA
Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Depósito en Burgos: D. J. Mata Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo affmo.
Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta **Farmacia de Escolar,** Plaza de Prim, 19, Burgos.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SODIO QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ. — San Marcos, 11, ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO
Se vende en cajas pequeñas y en LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS. También tenemos este producto en pastillas comprimidas, á 0,50.

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene **haciendo uso del QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carcellor, maravilloso para curar todos los indisposiciones estómago é intestinos, sean ó no lo grosas, pronto y radicalmente enfermos que prueban una vez este prodigioso remedio desechando conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que, debe probarlo, comerá bien, y digerirá mejor. Precio, 8 y 5 ptas. caja. Farmacia de Santo Domingo. Preciosos, 35, y García Capalla Madrid. D. Fabián Barriocanal, Burgos, y principales Farmacias de España.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias:
JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA
CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS
Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores.**
Paris, 1, RUE LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARMACIAS.

254 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS

—El único remedio que os queda es el de tomar por esposa á miss Natalia.
A no tenerle sujeto el abogado por el cuello, el mayordomo se habría caído de espaldas.
—¡Bah!—prosiguió riéndose Grischak—reflexionadlo bien. Perder 5.000 florines ó ganar 5.000, equivale á 10.000. Además á miss Natalia la queda aún un capital de 5.000 florines empleado en papel del Estado, al que yo mismo corté poco ha los cupones.
Wendelin no pudo menos de reconocer que la proposición era muy aceptable, y considerándolo con detención, creyó que miss Natalia era un partido muy apropiado para su edad.
—Pensadlo bien y decididlo enseguida, porque miss Natalia tiene mucha prisa.
—Sin embargo, no tengo la seguridad de que quiera aceptarme por esposo.
—Eso corre de mi cuenta.
—Bueno, aquí está mi mano, será la víctima propiciatoria—dijo el desdichado mayordomo afectando alegría.
—Hacedme el favor de sentaros á mi mesa... No tenéis más que llenar los blancos de ese poder... gracias. Y afuera esa otra hoja... ahí á través del sello hacéme el favor de poner «500 florines.» Eso es bastante para mis honorarios.
Wendelin se rascó la oreja «¿500 florines? ¿De modo que solo iba á recibir una dote de 4.500?»
—No obstante, esto era preferible á tener que abonar esa misma cantidad, ¡á la gracia de Dios!

EL CASTELLANO CONVERTIDO 255

—Muchas gracias,—añadió el abogado,—hácedme el obsequio de volver esta tarde á las seis, pues creo que á esa hora lo tendré todo arreglado.
Trastornado y tambaleándose salió el señor Wendelin del despacho del abogado.
A las dos se presentó miss Natalia.
El doctor la recibió con muy mala cara.
—Siento mucho teneros que decir, miss, que vuestro negocio presenta muy mal aspecto. Hablé con el señor Wendelin y me hizo una observación de esas que no tienen vuelta de hoja.
—Asegura ese buen señor que desde el momento en que disteis ocasión á que el señor Straff llevase á cabo el rapto de vuestra pupa perdísteis todo derecho á los 5.000 florines.
—Por consiguiente, dice que no puede ser responsable de vuestra pérdida. Es un hombre muy testarudo y entendido, y no puede menos de reconocer que tiene razón.
Miss Natalia pidió un vaso de agua para no desmayarse.
—Así que solo veo un medio de recobrar vuestro dinero, señorita, y es el de rehabilitar inmediatamente vuestro honor.
—Os suplico que os fijéis mucho, y no os asombre que os diga que no hagáis aspavientos porque lo que tengo que decir es muy serio. El único recurso que os queda para salir de tan angustiada como ridícula situación es convertirviros en la esposa del señor Wendelin.

Variedad

Guía culinaria

Pilaw á la turca.—Lavar los gramos de arroz superior y poner bre un tamiz á que se seque media hora.
Trasladarlo á cacerola con caldo blanco de aves ó de carne. Hacer que hierva el líquido doce minutos. Cocer aparte 150 gramos de manteca y echarla sobre el pilaw. Tapar la cacerola y poner los lumbres suaves ó á la boca del horno. Transcurridos diez minutos.

Conocimientos

Cola para la madera y los objetos de esta (cola de carpinteros). En una medida basta que la mezola con un jarabe. Entonces se pegan los objetos rotos ó los que se sujetan bien los unos hasta que se enfríe la cola darán perfectamente encolados.